

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1275 VASS CONSULTORÍA DE SISTEMAS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)

MOVETIA DIGITAL, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el Socio Único de VASS CONSULTORÍA DE SISTEMAS, S.L.U., sociedad española, con Número de Identificación Fiscal (NIF) B-82.422.015 y el Socio Único de MOVETIA DIGITAL, S.L.U, sociedad española, con Número de Identificación Fiscal (NIF) B-65.609.711, adoptaron el día 3 de marzo de 2023 las siguientes decisiones:

Aprobar la fusión por absorción de MOVETIA DIGITAL, S.L.U., por VASS CONSULTORÍA DE SISTEMAS, S.L.U., con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque por sucesión universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente; así como aprobar los Balances de fusión de cada una de las sociedades.

Todo lo anterior se ha acordado tomando como base el Proyecto de Fusión suscrito por los Órganos de Administración de las compañías intervinientes en la fusión con fecha 31 de enero de 2023.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de dichos acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 29 de marzo de 2023.- El Administrador Único de Vass Consultoria de Sistemas, S.L.U., y de Movetia Digital, S.L.U, Don Francisco Javier Latasa Vasallo.

ID: A230011816-1